S.º 4.º 10 mrs. Valga p.º el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres.

cante y treinta y nueve de Junio en
mi Leon Vsado y Exercido los de mas
alcaldes mayores sus antecesores y pre
sentando este nombramiento a Su
mag.d y señores de su Real consejo de
castilla para su aprobacion en la for
ma ordinaria y lo firmo siendo testigos to
ribio y Juan de Zaballos y Juan Gonzalez
estantes en esta dicha ciudad don Geronimo Ant.º de
Dinilla y Torres ante mi Juan Marin escriv.º
y Fran.co de Arrieta escrivano de su mag.d y sus
tribunales de camara mas antiguo de los que
residen en su consejo certifico que ante los
señores del Real consejo estando presen
te el señor don Diego de Castejon y Fonseca
obispo gobernador del consejo se presen
to con el nombramiento de esta otra parte
para alcalde mayor de la ciudad de Lorca el
Licenciado don Andres Flores de Lazarra
por nombramiento en el hijo de don Ge
ronimo Antonio de Medinilla y Torres co
regidor de las ciudades de Murcia Lorca y
Cartagena y se recibio del suso dicho el ju
ramento y solemnidad que en tal caso
se acostumbra y para que de ello conste
doy el presente en Madrid a fiesta de marco
de mill y seis.tos y quarenta y tres años Fran.co
de Arrieta = tr.º a lo suso mencionado